

Presentación

La Comisión de Tarifas Eléctricas para cumplir con los fines que señala la Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento, realiza una serie de estudios y análisis que le permiten conocer la situación y el funcionamiento del sector eléctrico nacional empleados en las regulaciones tarifarias periódicas, así como en la difusión de información estadística.

La posición estratégica como ente regulador permite a la Comisión contar con información muy valiosa proveniente de las concesionarias de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. La información que las empresas reportan a la Comisión de Tarifas Eléctricas está referida a las ventas, facturación, mercado y gestión financiera y económica.

Asimismo, la Comisión elabora los estudios que permiten fijar las tarifas de electricidad y realiza un seguimiento muy cercano de los precios aplicables a los clientes finales.

La Comisión para la realización efectiva de estas tareas sistematizó el procesamiento de la información a través de diversas aplicaciones computacionales que le permiten obtener información oportuna y confiable.

Los resultados alcanzados a diciembre de 1996 son presentados con la finalidad de que el lector encuentre información relevante y detallada a nivel de cada empresa y por actividad de producción, transporte y distribución de la electricidad. Se presenta la información relacionada con la evolución de los distintos parámetros: tarifas, ventas, facturación, utilidades (pérdidas) del ejercicio, patrimonio y diversos ratios económicos y financieros que destacan el desarrollo del sector.

Confiamos en que los actores del mercado encuentren en este Anuario la información que les permita obtener el conocimiento adecuado del mercado eléctrico. Asimismo, se ha presentado una serie de gráficos y figuras con la utilización de mapas temáticos que permiten al lector una clara comprensión del mercado eléctrico nacional. Esta última información se elaboró haciendo uso de la más reciente tecnología de procesamiento de información gráfica.

Por último, mostramos nuestro reconocimiento al personal de la Comisión de Tarifas Eléctricas por la elaboración del Anuario.

Lima, julio de 1997

Santiago B. Antúnez de Mayolo M.

Presidente de la Comisión de Tarifas Eléctricas